



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000318-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a la terminación urgente de los estudios necesarios para el Plan Director del Castillo de Coca para la posterior redacción del proyecto de restauración, rehabilitación y reforma y su ejecución contando con el Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000318, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a la terminación urgente de los estudios necesarios para el Plan Director del Castillo de Coca para la posterior redacción del proyecto de restauración, rehabilitación y reforma y su ejecución contando con el Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015, debatida en la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de 8 de noviembre de 2017 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.º) Que termine de forma urgente los estudios necesarios que marca el Plan Director del Castillo de Coca (Segovia).
- 2.º) Que posteriormente redacte el proyecto de restauración, rehabilitación y reforma del Castillo de Coca (Segovia).
- 3.º) Que se ejecute, contando con la colaboración del Gobierno de España, las obras de restauración, rehabilitación y reforma del Castillo de Coca (Segovia) en el menor plazo posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago